



AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA
Plaza de la Constitución, 1 - 28540 (Madrid)

SERVICIO DE COLABORACIÓN CON LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

HORARIO Y LUGAR HABITUAL DE ATENCIÓN

En Carretera de Morata nº. 1, todos los
MIÉRCOLES: de 9.15 a 13.45 h.
y de **15.30 a 18.15 h.**

HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN

- Del día 15 de junio de 2011, hasta el día 15 de septiembre de 2011, el horario será únicamente de mañana de 9:00 a 13:45.
- los días 21 a 25 de noviembre de 2011, coincidiendo con la última semana de periodo voluntario de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana

el horario del servicio de atención será: de lunes a viernes, de 9.15 a 13.45 horas y el miércoles de 15.30 a 18.15 horas

CONSULTAS TELEFÓNICAS: pueden realizarse en el nº. 91 665 36 60, Oficina Auxiliar del Servicio de Colaboración con la Recaudación Municipal, de **LUNES A VIERNES, de 9,00 a 14,00 horas.**